

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17295 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	4/15
Fecha:	22-01-15

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: D. Miguel Angel Moreno Díaz. Director General de Gestión.

Vocales: D^a. Paloma Pardo Ballesteros. Interventora Municipal de Fondos.
D. Juan Luis Gonzalez – Ripoll Fernández de Mesa. Asesoría Jurídica.
D^a Salud Gordillo Porcuna. Subdirectora General de Gestión.
D^a Inmaculada Vela Muñoz. Unidad Contratación.

Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos. Técnico de Administración General.

En la ciudad de Córdoba, siendo las trece horas y cuarenta minutos del día veintidós de enero de dos mil quince, en el despacho del Director General de Gestión sito en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, procediéndose a examinar los expedientes que a continuación se indican, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

UNICO.- 72/14.- OBRA DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURA, REFORMA Y ADAPTACIÓN PARCIAL DE EDIFICIO MUNICIPAL PABELLÓN MULTIUSO EN EL PARQUE JOYERO A CENTRO DE EXPOSICIONES, FERIAS Y CONVENCIONES DE CÓRDOBA.

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "A", Documentación Administrativa, de las entidades que han licitado a la contratación de la obra de Consolidación de estructura, reforma y adaptación parcial de Edificio Municipal Pabellón Multiuso en el Parque Joyero a Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones de Córdoba, con el siguiente resultado:

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa

Código RAEL JA01140214

c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba

☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17295 Fax 957 499 932

 email: admon.compras@ayuncordoba.es
ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	4/15
Fecha:	22-01-15

	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
1	DRAGADOS, S.A.	Documentación Completa
2	JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S.A.	Documentación Completa
3	UTE CANVAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L. - SERROT CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A.	Documentación Completa
4	UTE PRINUR, S.A.U. - VIGUECONS ESTEVEZ, S.L.	Documentación Completa
5	SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.U.	Documentación Completa
6	UTE OBRASCÓN HUARTE LAÍN, S.A. - MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	Documentación Completa
7	CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A.	Documentación Completa
8	CORSAN-CORVIAM CONSTRUCCIÓN, S.A.	Documentación Completa
9	CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ - SANDO, S.A.	Documentación Completa
10	UTE ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A. - CONSTRUCCIONES GRANADAL, S.L.	Documentación Completa
11	ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A.	Documentación Completa
12	UTE COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO, S.A.U. (CONDISA) - ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.U.	Documentación Completa
13	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Documentación Completa
14	GRUPO GENERALA DE SERVICIOS INTEGRALES, PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES, CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L.	Documentación Completa
15	BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.U.	Documentación Completa
16	UCOP CONSTRUCCIONES, S.A.U.	Documentación Completa
17	UTE CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A. - INSTALACIONES INABENSA, S.A.	Documentación Completa
18	HELIOPOL, S.A.U.	Documentación Completa
19	UTE ANDALUZA DE REPRESENTACIÓN, GESTIONES Y OBRAS, S.A. - GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL, S.A. - CARTUJA INMOBILIARIA, S.A.U.	Documentación Completa
20	FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.	Documentación Completa
21	UTE FERROVIAL AGROMAN, S.A. - JICAR, S.A.	Documentación Completa
22	UTE INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL, S.L. - URBAN INFRAESTRUCTURAS G4, S.L.	Documentación Incompleta
23	VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	Documentación Incompleta

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17295 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	4/15
Fecha:	22-01-15

- PRINUR, S.A.U.: J 2 c.
- VIGUECONS ESTÉVEZ, S.L.: J 2 d.

Deviene necesario en este caso la aplicación del artículo cincuenta y dos, apartado cuarto, del Real Decreto 1098/2001, de doce de octubre, con el fin de determinar la categoría que tendría la mencionada U.T.E., una vez calculado el valor medio de las respectivas categorías ostentadas por cada una de las empresas que la componen. A estos efectos, se trae a colación el Informe 3/2004, de fecha siete de julio de dos mil cuatro, de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Generalidad de Cataluña, que en un supuesto no similar, sino idéntico, concluye que al aplicar la suma de los valores medios de los "intervalos" de las respectivas categorías al que se refiere el artículo anteriormente indicado, la categoría de la U.T.E. sería la correspondiente a la letra e.

Debido a lo anterior, no se considera necesario por los componentes de la Mesa que la reseñada U.T.E. presente subsanación aportando compromiso de subcontratación con empresa clasificada (que es otra forma de acreditar este requisito, según el Pliego de Cláusulas Administrativas).

La Mesa de Contratación acuerda conceder a las empresas UTE INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL, S.L. - URBAN INFRAESTRUCTURAS G4, S.L y VIALES Y OBRAS PÚBLICAS S.A. que han presentado deficiencias en la documentación administrativa, un plazo de hasta las 15 horas del próximo día 27 de enero de 2015, para que procedan a subsanar las mismas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por finalizado el acto siendo las quince horas del día de la fecha, de lo que como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE

MIGUEL ANGEL MORENO DÍAZ

EL SECRETARIO

MANUEL J. PETIDIER-HUERTOS

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17295 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	4/15
Fecha:	22-01-15

Los licitadores arriba relacionados presentan declaración responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumplen las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se comprometen a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula **15. b)** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

Igualmente, respecto a la clasificación obligatoria, se constata el cumplimiento de la misma en los términos exigidos en los pliegos que rigen la contratación.

No obstante, en relación a la clasificación requerida y susceptible de subcontratación, todas las empresas licitadoras aportan la misma o el compromiso de subcontratación, tal y como impone el Pliego Administrativo, a excepción de la UTE INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL, S.L. - URBAN INFRAESTRUCTURAS G4, S.L., y VIALES Y OBRAS PÚBLICAS S.A., detectando las siguientes deficiencias subsanables:

La UTE INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL, S.L. - URBAN INFRAESTRUCTURAS G4, S.L. deberá aportar documento acreditativo del compromiso cierto de la entidad subcontratista por el que realizará la parte a subcontratar en esta obra, en el supuesto de resultar adjudicataria la UTE. Además, deberá aportar el documento acreditativo de la clasificación del subcontratista.

VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. deberá aportar documento acreditativo del compromiso cierto de la entidad subcontratista por el que realizará la parte a subcontratar en esta obra en el supuesto de resultar adjudicataria la empresa.

Se hace constar, no obstante, en relación a la clasificación requerida y susceptible de subcontratación, que la U.T.E. PRINUR, S.A.U.-VIGUECONS ESTÉVEZ, S.L. presenta la siguiente clasificación: